

RIO GALLEGOS, 12 MAR 2012

VISTO:

La Nota presentada por el alumno David PEREZ en su carácter de Presidente del Centro de Estudiantes; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita se reconozca la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes conformada como resultado de las elecciones efectuadas el 23 de Noviembre de 2011;

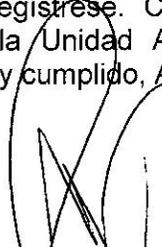
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes conformada como resultado de las elecciones efectuadas el 23 de Noviembre de 2011, la cual ha quedado integrada según lo indicado en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento las distintas dependencias de la Unidad Académica Río Gallegos Centro de Estudiantes, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPAUARG

ACUERDO

Nº

060

ANEXO I

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE
PRESIDENTE	David PEREZ
VICEPRESIDENTE	Emanuel WILCHE
SECRETARIA	Verónica NIEVAS,
TESORERO	Karina OYARZO
1º VOCAL	Valeria ASCENCIO,
2º VOCAL	Diana ALVARADO
3º VOCAL	Lidia BARRIENTOS
4º VOCAL	Laudina DUARTE
5º VOCAL	Juan Manuel VALENTIN
6º VOCAL	Braulio ROJAS
1º VOCAL SUPLENTE	Candela BOTELLA
2º VOCAL SUPLENTE	Adriana CEJAS,

